

**IMPORTADORA JORUA CIA LTDA**  
**EXPEDIENTE 102301 SUPERCIAS**  
Registro Único de Contribuyente 0992173491001  
Dirección: Calle Alejo Lazcano # 301-A y Riobamba  
Guayaquil-Ecuador

### **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

En la ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Abril del 2015, a las 16:00 horas, en las oficinas de Importadora Jorua Cía. Ltda., se reúne la Junta General Ordinaria de Socios quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de socios que son:

<b>No.</b>	<b>Nómina de accionistas</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor Accion</b>	<b>No. Votos</b>
1	Rueda Alarcón Jorge Ricardo	780	\$1,00	780
2	Rueda Cueva Juan Carlos	10	\$1,00	10
3	Flores Villalba Patricia	10	\$1,00	10
	<b>Total (USD \$)</b>	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de IMPORTADORA JORUA CIA LTDA, es de \$ 800 dólares en Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de socios representado por 800 participaciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014
7. Designación del Comisario

**PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum**

Los asistentes que representan las 800 de las participaciones, constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía IMPORTADORA JORUA CIA LTDA, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014**

La Sra. Nelly Margoth Cueva Nocolalde, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la mayoría.

**CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario**

La C.P.A. Patricia Gastesi Chávez, comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por la mayoría.

**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014**

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría que se inicie el trámite de liquidación de la misma.

**SEPTIMO PUNTO.- Designación de comisario**

La mayoría de los socios presentes, deciden ratificar como comisario de la compañía a la C.P.A. Patricia Gastesi Chávez para el periodo 2015.

Siendo las 19:00 horas con 10 minutos del día 10 de Abril del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se

forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.



Sr. Jorge Rueda Cueva  
Presidente



Ing. Kleber Murillo Torres  
Secretario



Sr. Jorge Rueda Alarcón  
Socio



Sra. Juan Carlos Rueda Cueva  
Socio



Sr. Jorge Rueda Cueva  
Socio